

## Acta Sesión Extraordinaria 76-2024

18 de Diciembre del 2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 76-2024 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 18 de Diciembre del dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Teresita Venegas Murillo – Presidenta. Gilberth González González - Vicepresidente. María Lourdes Villalobos Morera. Ulises Araya Chaves. Ana Betty Valenciano Moscoso. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Yensy Ramírez Arrieta. José Pablo Delgado Morales. Sigifredo Villegas Villalobos. Marita Arguedas Carvajal. Francina Quesada Ávila. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Luis Adolfo González Zumbado. Margot Montero Castillo. Bernal González Delgado. **SINDICOS SUPLENTE:** Alejandra Solano Soto. Leovigildo Chaves Mora. Isabel González Rodríguez. **ALCALDESA MUNICIPAL:** Zeneida Chaves Fernández. **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado.

### CAPÍTULO I

#### PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

##### ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende al señor Erick Cubillo. Presentación del proyecto Belén Sano, Seguro y Sostenible, "Belén SSS", el cual viene a articular las capacidades y acciones desde el gobierno local bajo la estrategia de prevención Sembremos Seguridad.
- 7:00 pm. Se atiende al señor Fabián Trejos Cascante Gerente General AGECO. Programa enfocado en acompañar, asesorar, capacitar y sensibilizar a los gobiernos locales en su labor de hacer de los cantones un espacio para vivir y envejecer dignamente.

### CAPÍTULO II

#### **SE ATIENDE AL SEÑOR ERICK CUBILLO. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO BELÉN SANO, SEGURO Y SOSTENIBLE, "BELÉN SSS", EL CUAL VIENE A ARTICULAR LAS CAPACIDADES Y ACCIONES DESDE EL GOBIERNO LOCAL BAJO LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SEMBREMOS SEGURIDAD.**

**ARTÍCULO 1.** La Presidenta Municipal Teresita Venegas, habla que le damos la cordial bienvenida a don Erick Cubillo y a su compañera, que ahora nos la va a presentar el señor Cubillo, para lo cual le doy la palabra a don Erick.

El Policía Municipal Erick Cubillo, comenta que primero que nada darle gracias a Dios por la dicha de estar acá y trabajar en este Cantón, para mí es y siempre lo he manifestado, un honor servir en un lugar como Belén me acompaña la Dra. Yelitza Morón Rosales. Doña Yelitza es

una colaboradora ad honorem que ha estado trabajando con nosotros desde hace ya unos meses atrás. Ella es doctora en educación, es especialista en educación emocional, es mentora y es consultora en desarrollo humano, ella vino a poner toda su expertiz al servicio de los habitantes del Cantón y hemos estado diseñando un programa en el cual logramos articular todas las capacidades que tiene el gobierno local bajo la estrategia Sembremos seguridad. Acá yo creo que la mayoría de los acá presentes conocen ya de Sembremos seguridad y saben que es una estrategia integral de prevención dirigida por el Ministerio de Seguridad Pública de la mano de la Embajada de los Estados Unidos y con el apoyo de la Policía Nacional de Colombia. La venimos desarrollando muy fuerte en Belén desde el 2018, más o menos.



BELÉN SANO, SEGURO Y SOSTENIBLE

PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN

“La seguridad es un estilo de vida personal y colectivo que genera bienestar y desarrollo”



Y a partir de 2020, cuando instauramos en la Policía Municipal los programas de prevención, nos dimos a la tarea de hacer, responder a ese llamado de los habitantes del Cantón que querían una Policía más comunitaria, que querían una Policía que se acercara más a ese trabajo en social. Y aquí nosotros lo que estamos presentándole hoy a ustedes es el diseño de un hijo de la estrategia Sembremos seguridad, aquí lo que estamos ya es dar los primeros resultados de Sembremos seguridad, pero como una marca para el Cantón de Belén. Y lo que está en la primera filmina básicamente es nuestro primer diseño. Por ejemplo, ahí vemos el logo de Sembremos seguridad al centro, el gobierno local y el Belén triple, S, cómo le queremos llamar a ese programa, Belén triple S y que sea nuestra marca Cantón queremos empezar a desarrollar una marca en seguridad, una marca en sostenibilidad, una marca que hable de todo lo que estamos desarrollando a través de este programa y le pusimos como un eslogan que la seguridad es un estilo de vida personal y colectivo que genera bienestar y desarrollo. El logo quiero, aclararles a ustedes que está también en proceso de diseño. Sin embargo, estamos

buscando ahí algunas cosas que con solo visualmente hablen de desarrollo, hablen de seguridad, hablen de salud y hablen de sostenibilidad, si ustedes son un poco observadores, ahí eran algunos elementos que reúnen esas situaciones que estamos hablando. La justificación es el tema de que queremos, bajo el mandato de la estrategia Sembremos seguridad no queremos salirnos de lo que es la estrategia nacional, sino más bien queremos empoderarnos más y visibilizar que el desarrollo Sembremos seguridad en Belén ha sido tan positivo y ahora queremos impactar aún más en las acciones preventivas. Ese programa lo que queremos es, como les decía en la introducción, heredar un mejor futuro. Qué quiere decir esto, que el día de mañana, sea quien sea, que estés sentado en esa silla, es que ustedes ocupan o en la silla de la Alcaldía, era un programa que se mantenga a mediano y a largo plazo. Y esté permanente en el tiempo. El objetivo de este programa, desarrollar y empoderar a la comunidad mediante estrategias educativas, soluciones digitales y crear cultura de seguridad. Eso para hablar de una cultura de seguridad.

## JUSTIFICACIÓN

La seguridad ciudadana es un derecho humano y es una responsabilidad del Gobierno Local velar por un ambiente sano y seguro para todos los habitantes, bajo ese mandato, “SEMBREMOS SEGURIDAD” ha sido una estrategia que ha permitido visibilizar el estado de la seguridad pública de la comunidad de Belén y sus desafíos. Esta experiencia ha producido la información de aquellas necesidades comunales que requieren ser ampliadas y fortalecidas, con el fin de lograr un mayor impacto en las acciones de PREVENCIÓN. La seguridad ciudadana es un compromiso colectivo. Con este PROGRAMA, estamos construyendo calidad de vida y heredando un mejor futuro para la población Belemita.

## OBJETIVO

- Empoderar a la comunidad Belemita mediante estrategias educativas y soluciones digitales, con el fin de crear una cultura de seguridad basada en la prevención, generando la participación activa de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en diversas actividades, voluntariado, capacitaciones, charlas y eventos, para crear y fortalecer un entorno más seguro, sano, sostenible y resiliente.

Nosotros no podemos hablar de un día para otro y durante todos mis años de servicio en el Ministerio de Seguridad Pública y ahora acá yo siempre les he tratado de inculcar a las personas con las que trabajo que para desarrollar una cultura se necesitan acciones de mediano y de largo plazo. Nunca pueden ser a corto plazo, por eso los operativos cuando se hacen operativos, cuando se hacen acciones de índole operativo, son impacto de momento, pero eso no va a solucionar las situaciones a mediano y a largo plazo. Solucionarán las cosas en el momento, pero con esto nosotros buscamos como objetivo crear y fortalecer el entorno más seguro, sano y sostenible y por supuesto, resiliente. Otra de las cosas que estamos tomando en cuenta en este programa es que también buscamos impactar en la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también nos estamos alineando a la Agenda 2030, para hablar de un Belén sano buscamos que las personas tengan una buena salud mental, emocional y física. Y que éstas a su vez, al ser personas sanas mentalmente, sean menos propensas a involucrarse

en conflictos o en situaciones violentas. Aquí hablaremos de espacios públicos, aquí hablaremos de todo lo que el Area de Desarrollo Social podrá llevar hacia las comunidades y que ya está llevando. Buscamos que el bienestar y la salud integral de las personas es un pilar fundamental para la comunidad y vivir una vida significativa en medio de los desafíos que estamos viviendo. Que quiere decir con eso, todos sabemos el ritmo de vida que se vive no solo a nivel país, sino a nivel mundial y es un nivel de aceleración terrible que lo que cada vez va haciendo es que las personas pierdan su sanidad mental y las veamos cada vez más involucradas en situaciones violentas y en situaciones de conflictos. Todos vemos la situación de violencia en las calles, el nivel de estrés hacia dónde nos está llevando y todo se traduce al final en hechos delictivos, la parte de seguridad es la que le compete no a la Policía como ente uniformados, sino en la que nos involucra absolutamente a todos y aquí es donde queremos fomentar esa relación entre comunidad, sectores educativos, instituciones y demás y darles herramientas que vengan a impactar como cuáles, como el programa que estamos desarrollando comunidades, mi Comunidad, mi hogar, del cual muchas comunidades fueron partícipes, 2024 y queremos que el 2025 más comunidades se sumen, queremos contribuir con el fortalecimiento de un Cantón más seguro, empoderando a las personas con conocimientos y habilidades para enfrentar los desafíos de la seguridad ciudadana. La seguridad ciudadana tiene que verse de manera integral, no solo desde el aspecto meramente delincriminal.

### BELÉN SANO

Las personas con buena salud mental, emocional y física son menos propensas a involucrarse en conflictos o conductas violentas. Esto contribuye a la paz y la seguridad en la comunidad. El bienestar y la salud integral de las personas es un pilar fundamental para una comunidad segura y resiliente, queremos ayudar a los Belemitas a vivir una vida significativa en medio de los desafíos que estemos viviendo.

### BELÉN SEGURO

Los programas de prevención fomentan y garantizan una relación más cercana y colaborativa con la comunidad, al educarla, concientizarla y darles herramientas. Queremos contribuir con el fortalecimiento de un Cantón más seguro, al empoderar a las personas con conocimientos, habilidades y tecnología, para enfrentar los desafíos de la seguridad ciudadana.

Ya yo tengo gracias a Dios, 5 años que cumplo en enero de estar tratando de desarrollar ese concepto de seguridad integral y el concepto de la corresponsabilidad, seguridad y creo que ya vamos muy avanzados y ya hemos ido madurando bastante en esto y ya es hora de dar ese paso más. La parte de sostenibilidad, todos ustedes saben que Belén es 1 de los cantones más apuntados en el tema de la sostenibilidad. Y aquí nosotros lo que queremos es mejorar la calidad de vida a través de la preservación de los recursos naturales, garantizando la gestión adecuada de los recursos a través, prácticas sostenibles y fomentar el espíritu colaborativo. Y los lazos sociales, espacios públicos, zonas verdes. El cuidado del agua, en fin, todo lo que tenga que ver con la parte de sostenibilidad. Quién desarrollará eso, ya lo vamos a ir viendo adelante, porque aquí es donde nosotros estamos encadenando un programa en el que todas las dependencias de la institución se unen para garantizar el desarrollo de Belén SSS. Cuáles van

a ser las acciones inmediatas del proyecto, algunas tal vez ya se han ido desarrollando, pero ahora vamos a hacer un compilado más, estamos hablando de un proyecto de formación de líderes. Me decía a mí la Dra. Morón que de nuestra parte ya se sorprende de todas las cosas que en la Policía Municipal logramos con tan poco personal, por ejemplo, capacitamos en escuelas y colegios. Capacitamos comunidades, llevamos charlas a todas las instituciones educativas, llevamos charlas a todo el comercio que así lo solicita. En fin, nos volvemos multifacéticos y a través tal vez de una oficina unipersonal, el hecho de formar líderes comprometidos en materia de seguridad ciudadana que va a hacer que más personas puedan replicar las capacitaciones, las charlas y todo lo que la Policía, está desarrollando cómo vamos a formar esos líderes, les vamos a dar una certificación en seguridad y en prevención y seguridad ciudadana. Esa certificación la queremos llevar a las escuelas, a las empresas y comercios líderes en las comunidades y líderes en las instituciones presentes en el Cantón, de manera que todos estemos hablando del mismo lenguaje y del mismo idioma. Para esa certificación de líderes también estamos buscando y tenemos ya muy avanzado que esa certificación va a contar con el respaldo de la Embajada de los Estados Unidos a través de su Oficina de Asuntos Antinarcóticos, INL a los cuales ya se les ha dado toda la presentación y la y los avances de este programa y la misma Embajadora está apostando para que esto si era más bien una política cantonal. Y el mismo Ministro de Seguridad lo manifiesta que seamos de los primeros cantones en desarrollar nuestra propia política cantonal.

## BELÉN SOSTENIBLE

Como cobeneficios de la sostenibilidad tenemos la seguridad y el bienestar de la comunidad, mejorando la calidad de vida de las personas y preservando nuestros recursos naturales. Queremos garantizar la gestión adecuada de los recursos, a través de prácticas sostenibles, y así fomentar el espíritu colaborativo y fortalecer los lazos sociales.

## ACCIONES DEL PROYECTO

### FORMACIÓN DE LÍDERES

Formar líderes comprometidos con la seguridad ciudadana contribuye al fortalecimiento del tejido social y al bienestar colectivo. Su papel es vital para crear un entorno seguro.

Formar estos líderes simplemente lo que vendría es a potenciar aún más el trabajo que la Policía Municipal ha venido efectuando en materia preventiva. Queremos desarrollar también un sello distintivo de seguridad. Creo que todos ustedes se acuerdan de los tiempos de pandemia, cuando desarrollamos un distintivo que tenía 3 estrellas, que se llamaba, Amo a Belén y lo cuido, teníamos que certificar el comercio y le pasábamos un checklist al comercio. Era en materia COVID. Ahora vamos a evolucionar y queremos desarrollar un distintivo seguridad que sea un galardón con altos estándares, evaluativos para los diferentes sectores de la comunidad, con el fin de garantizar el compromiso de todos en protección, seguridad, bienestar y calidad de vida. Ese sello distintivo lo vamos a hacer, por supuesto, basados en los análisis situacionales de sembramos seguridad en un programa de capacitación que vamos a llevar también a los que quieran formar parte de este distintivo. Y tendrá que tener una evaluación, esa evaluación tiene

que ser el seguimiento, la trazabilidad no es solamente contar con el galardón, sino que para contar con ese galardón se le tenga que dar seguimiento. Se tenga que evaluar, esto vendría a ser, para que nosotros los habitantes del Cantón de Belén, los sintamos así, sería nuestra propia Bandera azul ecológica, nuestro propio sello distintivo. Imagínese que usted es ver a los comercios o a las instituciones con ese galardón en sus entradas, ver alguna bandera por ahí en alguna institución con el sello Belén SSS eso habla de cultura. Eso habla de empoderamiento, eso habla de corresponsabilidad en todos los temas que se van a evaluar. Y para evaluar esos temas, va a aportar la parte de social, va a aportar la parte de seguridad, va a aportar también nuestra área de la parte Ambiental, tenemos que evaluar cerca de 20 ítems para que cuenten con el puntaje necesario y que logren obtener ese galardón. Hablamos también de soluciones digitales. La era actual, todo mundo no se despegó de su celular, todos tenemos buscamos siempre alguna situación en manera digital y queremos mostrar alguna solución innovadora y efectiva, principalmente para quién, para nuestro público joven, para esa población que siempre está buscando alguna aplicación móvil en materia de seguridad, que siempre están buscando foros que siempre buscan, innovar en las redes sociales en campañas digitales.

### **Certificación de “LIDERES EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA”**



### **SELLO DISTINTIVO DE SEGURIDAD**

Crear un galardón bajo altos estándares evaluativos, para los diferentes sectores de la comunidad de Belén, con el fin de garantizar el compromiso de todos, con la protección, seguridad bienestar y calidad de vida de los habitantes del Cantón.

Basados en el análisis de la situación actual del Cantón mediante el Diagnóstico del Programa Sembramos Seguridad y la Sección de Prevención de la Policía Municipal, la obtención del SELLO DISTINTIVO DE SEGURIDAD incluye:

Programa de Capacitación Preventivo Belén Sano, Seguro y Sostenible  
Plan de Seguridad para los Comercios, Comunidades, Empresas, Instituciones y Colegios  
Evaluar el cumplimiento de todo el proceso y hacer entrega del galardón correspondiente públicamente.

### **SOLUCIONES DIGITALES**

Creamos un entorno más Seguro, participativo y comunicado efectivamente, donde los Belemitas se sientan empoderados para contribuir activamente con la seguridad de su comunidad mediante soluciones digitales innovadoras y efectivas.

Aplicación móvil de seguridad.  
Redes sociales y campañas digitales.  
Foros y grupos de discusión en línea.  
Encuestas y evaluaciones digitales

Acá podríamos sumar influencers del Cantón de Belén o porque no externos y personas que quieran motivar a los estudiantes o a las personas que hagan uso de esas plataformas digitales a hacer propuestas. También que vengan en mejora de los temas relacionados a la seguridad, en las charlas que yo le imparto a los estudiantes de escuelas y colegios, a veces les digo, el lenguaje que les viene a hablar una persona de 40 y tantos años, no es el lenguaje en el que ellos mismos se hablan y en esas plataformas digitales ellos mismos podrían hacer vídeos y foros en los cuales la población joven se hablen en su idioma. La parte de sostenibilidad ya para ir cerrando es, la sostenibilidad bajo corresponsabilidad, creando más tejido social. Acá el tema habla de todo lo que nuestra Unidad Ambiental habla de, la sostenibilidad compartida, de los recursos, pero estamos yendo ahora más allá, recuerden que les hablaba del Checklist. Ese checklist también incluye unos ítems que ellos van a calificar. Y aquí tendríamos que hablar de la visión integral de la parte económica, social y cultural y también de la administración responsable de la parte de reciclaje de los desechos y demás. Eso iría también dentro de ese checklist que haríamos, aplicado. Otra de las cosas, que potencia Belén SSS es nuestra mesa de articulación institucional. Esa mesa de articulación institucional es la que hemos promovido a través de sembramos seguridad para trabajar todo lo que el diagnóstico de Sembramos seguridad indica, pero en una mesa permanente de trabajo, esa mesa que viene a trabajar con las Comisiones de Seguridad, la mesa que viene a trabajar con los líderes de las comunidades, con los líderes de las escuelas y colegios. Una mesa en la que tenga silla cada representante de las comunidades, una mesa en la que yo le pueda decir a, Barrio Fátima, usted tiene una silla representación en esa mesa de articulación local, Cariari ustedes tienen una silla en esa mesa de articulación porque ya han sido parte del programa de capacitación que hemos llevado a las comunidades y de ese desarrollo de líderes comunitarios que queremos, esa mesa de articulación institucional, por supuesto, cuenta con representantes de Fuerza Pública, de la Policía Municipal y de los temas específicos que vayamos a tratar según la problemática que se está identificando. Para cerrar esta presentación, me complace manifestarles que sí, ya esto tiene bastante trabajo adelantado, hemos sido, trabajando en una carpintería en cerca de 4 o 5 meses, en que hemos estado en este proceso de diseño, de proyecto.

## SOSTENIBILIDAD

Bajo corresponsabilidad restauraremos y crearemos más tejido social

Sostenibilidad compartida de los recursos.

Sostenibilidad con una visión integral. (ambiental, económico, social, cultural)

MESA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL  
PROGRAMA



**MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**



**MINISTERIO  
DE SALUD**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

Y muy gustosamente, hoy presentándola ante ese honorable Concejo Municipal, la misma Embajadora de los Estados Unidos, que nos manifestó todo el apoyo hacia un proyecto con tan gran estructuración como es y lo que quisiéramos ya más bien es empezar a verlo caminar. Nuestro proyecto es que a partir del marzo ya estemos lanzando todo lo que es la parte de comunicaciones, todo lo que son ya la parte visual del programa y que ya la comunidad empiece cada vez a conocer más de Belén SSS por supuesto, ustedes son parte fundamental de Belén SSS, porque todos vamos a llegar a ser embajadores de esta marca, Cantón, es un gusto de verdad haberles presentado este proyecto y este programa perdón. Y de aquí lo que queda es echarlo entre todos a caminar y a mejorarlo, por supuesto.

## EQUIPO HUMANO RESPONSABLE DEL DISEÑO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA:

- Yelitza Morón Rosales (Consultora y Mentora, especialista en Educación Emocional)
- Erick Cubillo Gorgona (Programa Preventivo Policía Municipal)
- Policía Nacional Colombia (Asesores facilitados por INL)

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, entiende que yo más que una consulta es agradecerles y felicitarles, porque yo creo que un programa de estos es lo que viene a fortalecer una economía y una sociedad y en fin, a todos nuestros habitantes. A mí hoy les quiero contar compañeros. Hoy fue el cierre con 100, un poco más de 100 adultos mayores de Residencial Belén. Y fui invitado a la hora del almuerzo, a compartir un rato con ellos, me apersoné y un adulto mayor justamente tomó el micrófono para agradecer a la Policía Municipal porque hace unos días atrás surgió un percance y la eficiencia y la atención que le dio a la Policía Municipal. Él logró recuperar lo que se le había sustraído. Esto yo creo que refleja el buen trabajo que se está realizando desde la Policía Municipal, desde la administración, con todo su empeño hacia la seguridad. Yo creo que eso es para todos, de mucho orgullo, porque siempre nos ha caracterizado por ser un Cantón muy seguro. Y ahora que le sumamos el sano y el sostenible, yo creo que esto va a sumar más, muy agradecido con usted y a Yalitza, porque sin duda alguna no cualquier persona con esa característica que usted tiene, con esos estudios que usted tiene, viene al Cantón de Belén o viene a cualquier Cantón de Costa Rica y pone en las manos todo su empeño, toda su dedicación y todo su profesionalismo. Yo creo que eso es digno de admirar, llenarle de muchas bendiciones en este 2025. Porque realmente son pocos los profesionales, que hacen lo que usted hoy está haciendo por este Cantón de Belén, muchas gracias. Sabemos que también don Eric ha sido un funcionario que se ha encargado de llevar seguridad a todos los rincones de nuestro Cantón, incluso cuando fuimos y compañera Lourdes y yo Síndicos, que nos acompañó a todas las comunidades del distrito de La Ribera y que pudimos llevarles las charlas de seguridad a todos los vecinos para que ellos también implementarán las acciones que la Policía Municipal pone en marcha, yo creo que eso es lo que hace que hoy Belén sea 1 de los cantones más seguros a nivel nacional. Y esto también hace que sigamos hacia adelante y que Belén siga número 1 y que llevemos esa bandera de seguir innovando por nuestra seguridad, por nuestra salud y por nuestro ambiente, muchas gracias nuevamente y a seguir porque cuentan con mi apoyo totalmente.

La Regidora Suplente Francina Quesada, ratifica que yo también no quisiera hacerle preguntas, sino una felicitación. Realmente estoy muy conmovida porque el trabajo que ustedes están desarrollando es un trabajo interdisciplinario. Un trabajo visionario que cambia totalmente la visión tradicional de una Policía Municipal que solamente se centra en la seguridad y que se ve proyectada en una comunidad. Lo que ahora se dijo tan importante de crear cultura, el crear cultura es algo a través del tiempo, esta cultura de violencia que estamos teniendo en el país y casi que, en el mundo, tenemos que tratarla igual con la medicina de la cultura, cambiando las visiones de mundo de estas nuevas generaciones a través de como también lo dijeron, de la tecnología de su lenguaje y de crear nuevos líderes. Qué tenemos problemas ahora justamente de esta visión individualista donde yo pienso en mí y solamente en mí y mi familia. Y no que soy parte de un todo, que vivimos en una isla que se llama el planeta Tierra y que lo que pasa en

un lado del mundo afecta al otro. Nos guste o no, lo que pasan de mi vecino me afecta a mí, me guste o no. Si tenemos una visión más humanística, más integral, este trabajo es maravilloso, tenemos al Ministerio de Educación yendo a la Policía a dar charlas a los jóvenes, a los niños, tenemos el Ministerio de Salud y tenemos a la Fuerza Pública. Tenemos a todo el sistema trabajando para una nueva cultura, una nueva visión de seguridad que tiene que ver también con la sensibilidad de la parte sana. Como estábamos hablando y la sanidad no tiene que ver solamente con el cuerpo, sino con una sociedad sana, mentalmente, una sociedad equilibrada, que no busque esa violencia y tenemos que tener en cuenta un desarrollo económico, pero no salvaje, sino siempre ligado a la conservación. Siempre estaba diciendo, cómo hacemos para que Belén, igual que pasa en otros lugares como Alajuela, que es la ciudad palabra, por ejemplo, yo decía, qué a qué nos puede identificar, el agua a nosotros, el agua. Belén tiene que ser la ciudad de que preserva los recursos y sobre todo mantiene su agua y creo que esta sensibilidad de que, si vienen empresas, de que, si hacemos condominios, de que todo tenga que ver con un equilibrio ecológico, tenemos que tener desarrollo, pero con una visión sostenible. A futuro esto me encanta, yo de verdad los felicito porque creo que no podemos trabajar con cada una de las partes de la sociedad separadas, sino creando una cultura nueva. Esto a mí me emociona y de verdad los felicito de corazón. Qué maravilla vamos por ese Belén SSS, muchas felicidades.

El Regidor Propietario Ulises Araya, confirma que igualmente de mi parte, felicitarles, es una propuesta bastante interesante, me gusta el hecho de que la seguridad, pueda ampliarse de manera más transversal. Es verdad que no lo veamos como algo aislado, nada más que tiene que ver con Policías, sino que abarca muchos ámbitos. Yo estuve con Erik en una ocasión, cuando aquí en San Antonio centro hubo reportes de muchos patentados de que habían robos y recuerdo muy bien a donde Eric haciendo una explicación a 1 patentados, donde mencionaba el tema del autocuidado, de que si no hay, si no se empieza por tener un auto cuidado por parte no solo los patentados, sino de los ciudadanos en general, estamos mal y esas capacitaciones que de las que ustedes nos están hablando, me parece que apuntan en esa dirección, temas tan sencillos como que por ejemplo tener un alarma activada. Cuando yo cierro mi negocio, eso es fundamental, yo quería así hacerles unas preguntas, me parece formidable el esfuerzo y ojalá que podamos ponerlo en práctica, con respecto a lo que con la parte de sostenibilidad y las capacitaciones y empoderamiento de quienes participarán en este programa, si podemos como tal vez concretizar o ver desde ese punto de vista de la sostenibilidad, cómo lo traducimos a los ámbitos que se van a abordar en esas capacitaciones, también me explico con un ejemplo, a veces ha ocurrido, a mí, particularmente por ejemplo mío, en una ocasión era un domingo, los domingos se sabe que la Municipalidad está cerrada y me llaman unos vecinos de Calle La Labor diciéndome que están metiendo back hoe y maquinaria allá en Calle La Labor, yo me dicen que es como una cosa de urgencia, casualmente yo veía por venía bajando en bus, me bajé el bus y en el camino llamé a la Policía Municipal y les dije y lo que estaba ocurriendo y que llegaron, yo llegué primero y eso ocasionó un pequeño conflicto. Un enfrentamiento con los que estaban cometiendo los ilícitos. A mí lo que me quedó para protegerme fue grabar, saqué mi celular y grabé la acción y grabé a los tipos increpándome ya posteriormente por dicha llegó la Unidad de la Policía Municipal, se clausuraron las obras, eso al final fue a 1 juicio con el Tribunal Ambiental y terminó en condena para ellos tuvieron que restaurar todo. Tienen todavía que restaurar todo a su condición, natural como estaba previamente, concretamente abría la

posibilidad de que ahí se incluye a esas capacitaciones en cuanto a abordaje de la ley, leyes ambientales, Ley Forestal, Ley de Aguas, para efectos de que la comunidad esté, también empodera en ese ámbito y puede haber de que los delitos ambientales no son delitos de otra categoría. Una categoría más baja, sino que están al mismo nivel que cualquier otro delito, quería ver si eso está contemplado ahí o si se podría contemplar en dado caso.

El Policía Municipal Erick Cubillo, solicita que muchas gracias por los comentarios anteriores, para mí es de verdad, para nosotros es un muy enriquecedor y esto no es algo, de Erik, de la Dra. Morón. Sino que es un esfuerzo muy fuerte y que hemos venido desarrollando durante el tiempo, ya como les decía, ya son 5 años de estarle dando duro al tema de la prevención y gracias a Dios están viendo ya resultados y ya van siendo más tangibles. Y si trabajar en cultura ya mucho tiempo, trabajar el tema el tema cultural como una de las raíces de la problemática y lleva mucho tiempo. Todos sabemos que la teoría del triángulo de las violencias habla de la violencia cultural y la violencia estructural. Y esa parte cultural es muy severa cuando un pueblo se ve dañado en ese ámbito para responderle al Regidor, el tema de las capacitaciones y el empoderamiento estamos abordándolo desde todos los puntos de vista posibles para que incluso el personal municipal conozca todas las capacidades que tiene este gobierno local al servicio de los habitantes. Por ejemplo, muchas veces algún funcionario se topa con una situación como la que estás ilustrando y no tiene el conocimiento de cómo actuar ante esa situación. O no sabe a quién va a acudir ante una situación, otro ejemplo que te puedo poner es que en las capacitaciones que llevamos de mi comunidad, mi hogar, estamos abriendo algunos espacios para que expertos en la materia lleguen a hablar de los temas. En mi comunidad mi hogar tiene unos capítulos específicos para materia de tránsito, yo le doy 1 o 2 lecciones para que los compañeros de tránsito vayan y expliquen todo en materia de tránsito. Ahora estamos yendo más allá, ahora vamos a abrir capítulos nuevos para que los compañeros de la parte ambiental orienten no solo a la comunidad, sino a las instituciones y a todas las personas que vayan a formar parte de él, Belén SSS. De todo el portafolio que cuenta el gobierno local en materia ambiental, me decía a mí el compañero Esteban, que es el encargado de todo el tema del reciclaje y todo está la parte de administración inteligente de los desechos, mucho, a veces vemos los residuos en el Cantón, que son valorizables y la gente no sabe ni cómo trabajar con eso, también podría haber un capítulo dentro de las capacitaciones a las comunidades y a las instituciones. Respecto a todo eso, lo que queremos acá es que logremos potenciar lo que ya tenemos y que muchas veces desconocemos potenciar las capacidades de desde la Municipalidad en un solo programa. Y sí, estoy, muy complacido de que, ya hemos tenido algunas, mesas de trabajo con la compañera Dulcehe, con el compañero Esteban. Nos falta un poquito más de carpintería y con la parte del Área Social, pero vamos avanzando muy bien. Pero acá es un trabajo de todos y al involucrar a las comunidades, al involucrar a las instituciones y a las empresas, sean grandes o pequeñas empresas, todos ellos también van a aportar parte de sus políticas al programa, Belén SSS no sé si quieres agregar algo.

La señora Yelitza Morón, reitera que agradecida por la invitación y para mí sí es un placer ser parte de este Cantón y soy una extranjera con corazón tico, hace 24 años aquí en Costa Rica y ya un tiempo aquí en Belén y de verdad que para mí un gusto trabajar con el área de prevención de la Policía Municipal, porque, tengo mucha experiencia de trabajar en temas educativos. En prevenir creo que es vital y es importante crear cultura, es vital porque eso va a

garantizar que esto se mantenga y se sostenga en el tiempo, creo que prevista en muchas, áreas que a veces veamos como a un lado, porque creemos que no son importantes, pero creo que hoy en día los jóvenes, los adultos, los adultos mayores, las empresas para las cuales yo he trabajado durante ya 30 años dando formación y capacitar, urge muchísimo que la gente tenga herramientas legales, que tenga herramientas personales también de crecimiento personal y estamos ante un gran reto que es fortalecer nuestras habilidades emocionales que van a permitir que el ser humano se fortalezca internamente y eso pasa por muchas aristas y todo eso está tomado en cuenta, como esto está todavía en reuniones, porque tanto tiempo, porque queremos hacer las cosas bien y queremos que todo el mundo sea tomado en cuenta, porque creo que eso es importante y era mi inquietud también que esto se diera a conocer aquí, se diera a conocer en la Alcaldía que todo el mundo aparte de creo que cuando nos unimos somos más fuertes, yo de verdad agradezco muchísimo a todos ustedes que se sientan parte también de este gran programa, que va a ser que Belén sea, y siga siendo por siempre, un ejemplo, de verdad que agradecía y todo eso va a ser tomado en cuenta la gente tiene que saber de leyes también muchísimo. Y qué hacer a la hora de una situación en todos los sentidos.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, opina que muy agradecidos por la amplia exposición y me parece. En este programa veo muchos entes involucrados, eso es, obviamente por estrategia. Es más contundente, me llama la atención y tal vez si me pudieran contestar es el de la Embajada Americana. Y concretamente quería preguntar, cuál es el, aporte directo que hacen a este proyecto.

El Policía Municipal Erick Cubillo, comenta que sí, la Embajada de los Estados Unidos es un aliado estratégico en materia de seguridad desde hace ya mucho tiempo. Sin embargo, más concretamente Regidor, desde que somos parte del Programa Sembremos Seguridad, recordemos que todo esto que estamos desarrollando, como lo indiqué al inicio, va bajo la sombrilla de una estrategia nacional en materia de seguridad y prevención que se llama sembremos seguridad, sembremos seguridades auspiciada por la Embajada de los Estados Unidos. Y también servidores de la Policía Nacional de Colombia, por ejemplo, todos los años en el Cantón se ha estado haciendo un diagnóstico en materia de seguridad que va de la mano de esta estrategia. Sembremos seguridad y va más allá, por ejemplo, la Embajada nos ha fortalecido. Con algunos recursos se ha dotado ahí al Comité Cantonal de Deportes de algunos recursos como inflables a dotado de recursos. Como material para audiovisuales, etcétera., ahora queremos más allá, ya no quedarnos solo con la parte de sembremos seguridad, sino desarrollar nuestra propia Política Cantonal y nuestro propio sello. Todo bajo la sombrilla, Sembremos Seguridad. Los aportes que la Embajada está dispuesta a otorgar para este programa van en temas de esas capacitaciones a las comunidades, en temas las capacitaciones a la Policía nos han estado apoyando también muchísimo y muy fuerte con el tema de las Unidades Caninas en capacitaciones y demás. Es un aliado estratégico y es un aliado fundamental que viene trabajando con el Ministerio de Seguridad Pública desde hace bastantes años. Y de que Belén entró a la estrategia de Sembremos seguridad, somos parte de la estrategia de la Embajada de los Estados Unidos también.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, puntualiza que primero felicitar a don Erick y a doña Yelitza. Agradecer a cada Policía Municipal porque cada día ponen su vida por cuidarnos a

nosotros. En cuanto al Programa de Sembramos Seguridad sumamente importante se refleja en cada chat de los que hay en La Ribera, donde con la ayuda de don Eric, donde fuimos cada semana cada noche para que don Erick les enseñara cómo, cuidarse ellos en el chat pone, por ejemplo, carro sospechoso en tal parte, ya todos escriben y entre todos se cuidan sumamente importante. Ellos han aprendido mucho de este programa, en cuanto al galardón, creo que es sumamente importante porque incentiva a todas las personas y sobre todo creo que también en la parte de los negocios, porque ya hay usted cuando ve un negocio con un Galardón donde es usted se siente más seguro, porque ya esas personas han estudiado, ya, les han enseñado cómo actuar en cualquier situación de emergencia, me parece sumamente importante y también decirle a ustedes que realmente nosotros nos sentimos muy orgullosos de la Policía Municipal que tenemos. Que Dios bendiga cada vida de ustedes, porque ustedes son los que cada día exponen su vida por nosotros.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, expresa que buenas noches, Yelitza y Eric darles la bienvenida y el agradecimiento y la felicitación es sin duda esa propuesta de programa es resultado de un trabajo que se gestó a partir del año, el 2018, que, comenzó a trabajar. Y indiscutiblemente esos frutos son los insumos que sirvieron de base para la formulación de este programa. Este programa, el mérito que tiene es que es un enfoque integral con un eje transversal de seguridad, la articulación y la activa participación de diferentes actores es lo que va a garantizar el éxito del mismo, lo que va a ir fortaleciéndolo empoderando a la población que participa. Y me parece sumamente valioso por el impacto que esto puede tener y especialmente en las poblaciones de educación escolar, primaria y secundaria que, son poblaciones muy vulnerables que están bombardeadas de mucha publicidad, especialmente a través de redes sociales. Con un gran, afectación en cuanto a no, siempre son buenas las informaciones que circulan están amenazadas, de una información que le genera mucha inseguridad y mucha amenaza en su formación integral, solo una duda que tengo es, me pareció excelente todo y en la formación de líderes se habla solo de las escuelas, pero si están incluidos los colegios de educación secundaria. Sí, porque dice líderes en las escuelas, pero lógicamente que es fundamental la activa participación de los estudiantes de Secundaria. Felicitaciones y en lo que yo pueda participar y colaborar, me encantaría porque me encanta el trabajo en la comunidad. Felicitaciones y muchas gracias. Les deseo el éxito y la incorporación cada día de mayores, actores de los diferentes sectores, el sector empresarial, de todas las organizaciones comunales, el sector de cultural, deportivo y lógicamente que el sector educativo, que es donde tenemos que sembrar ese semillero.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, estipula que muchísimas, gracias, Eric, Yalitza, creo que Erick vino a Belén a transformar la Policía en buscar la prevención y ese cambio de cultura que hablaba, que hablabas ahora es lo que ha marcado esta nueva oportunidad después de que Belén está en una implementación muy alta de todos los programas de sembramos seguridad. Ya esto se convertía en una necesidad y en una propuesta en la cual la sostenibilidad entra en la seguridad. Y creo que esa visión y esa credibilidad de verlo ya plasmado en un proyecto y que los primeros que lo apoyan sea los creadores de sembramos seguridad, es de un gran orgullo. Ese aval es un gran sello de garantía, con una propuesta muy inspiradora para el futuro de Belén en estos temas creo que tenemos que darle gracias a Dios de que usted llegó y ha querido donar, porque ha hecho una donación de horas, de, trabajo, de análisis, de

incorporación, de no importarle, porque es una mamá que quiere garantizarle, a su hijo y a las futuras generaciones, un Belén sano, seguro y sostenible. Y creo que eso es lo que nos lleva a todos a comprometernos y yo creo que en el momento que cada 1 de nosotros ha conocido, el programa quiere ser parte de y es la reacción que ven ustedes cuando fueron cada 1 conociendo y sus expresiones, faciales, el interés, el sorprender y el querer sumar. Y creo que eso es lo más valioso para transformar una ideología. Tenemos que ser parte y empezar a apoyar desde donde nos toca a cada 1. Y creo que ese voto de confianza y el querer ser parte de esos embajadores de un sano, seguro y sostenible nos hace ir rompiendo este proceso disruptivo de lo que ha sido la Policía, para todos y acá es verlo con educación, pero sobre todo la transformación cultural y esa parte es la que han venido de inyectar y a hacer y a querer crecer, porque donde lo conocieron, en la Embajada lo ven como un modelo país, así que muchas felicidades y muy orgullosa de que ustedes sean parte de este gran proyecto en el Cantón de Belén.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, especifica que Dra. Yaritza y don Erick, muchas gracias por la presentación. La verdad es que muy complacido con esa presentación y soy fruto de la capacitación de Sembremos seguridad y se lo expresaba Eric varias veces, es una capacitación muy completa. A lo que realmente requerimos como pobladores de Belén al menos en la comunidad de San Vicente, la gente salió muy contenta con la primera parte de la capacitación, esperemos y con las manos abiertas de recibir esta otra segunda parte y ampliar más esos conocimientos. Yo lo expresado aquí varias veces, yo por mi trabajo tengo que movilizarme en todo el Valle Central y específicamente en comunidades muy conflictivas, por ejemplo, pongámosle. La semana pasada llegamos a hacer un trabajo a las 7:00 H de la mañana y a las 7:00 H de la mañana. Donde estábamos propiamente se armó una balacera y con heridos y todo y tuvieron que sacar nuestra con policía y dejar todo botado. Y los que tenemos que trabajar en sectores así valoramos mucho la seguridad con la que se vive en Belén. Y también se le hincha el pecho de escuchar, siempre en muchas comunidades. Los vecinos a veces se arriman y hablan le preguntan, de dónde sos vos, yo soy de Belén y el concepto que tiene Belén a nivel metropolitano, de seguridad, tanto en el municipio como la seguridad que hay es muy grande, eso no me enorgullezco mucho a mí de escuchar eso y yo, he escuchado en, créame que en muchos lados del Area Metropolitana, la verdad es que quiero agradecerles, agradecerle a Eric por las capacitaciones que brinda las comunidades, muy importante, agradecerle a todo el personal de la seguridad comunitaria, de seguridad, Policía Municipal, que siempre está atento y siempre están colaborando, igual la fuerza, el Tránsito que siempre está, a pie de cañón y felicitarlos. Y como le digo y le repito, ahí en, al menos en la comunidad San Vicente, sé que los vecinos y vamos a esperar, segunda parte para seguimos capacitando.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, informa que bienvenido don Erick Cubillo y la Dra. Yelitza. Bienvenidos al Concejo Municipal, vamos a ver, el Cantón de Belén fue 1 de los primeros cantones. Hace 25 años que incorporó y creó la Policía Municipal, con toda una perspectiva, de seguridad con todas las limitaciones que puede tener una Policía Municipal, pero sin embargo, durante estos 25 años la Policía Municipal se volvió un servicio indispensable en el Cantón de Belén porque vino a reforzar lo que hace la Policía Nacional en el tema de seguridad que hoy nos encontramos con una dinámica de la sociedad muy diferente a la de hace 25 años. Y creo que es justo y necesario cuando la Policía Municipal ya debe dejar de ser

algo represivo y volvemos más bien en algo preventivo. Y creo que de ahí es donde nace este programa de Belén sano, seguro y sostenible, porque como decían los compañeros, tenemos que ir trabajando en crear esa cultura a nivel cantonal, de seguridad. No solo mi seguridad y la de mi familia, sino la de mi comunidad y por lo que exponía, veo que los lineamientos que trae el Programa de Belén sano, seguro y sostenible son las líneas de trabajo del Programa Nacional sembramos seguridad, yo quiero hacerles una pregunta, porque cuando hablamos de cultura sabemos que esto no va a ser ni de 5 años ni de 8 años, mínimo 10 años, para lograr que la comunidad quiera ese pensamiento, de seguridad el programa está dentro del plan de trabajo anual de la Policía Municipal, está incorporado ya dentro de ese plan anual o es un programa a nivel institucional y si tiene presupuesto, por qué, cuando presentamos un programa como el que ustedes hoy nos vienen a presentar con los ejes con los que se va a trabajar, no es, fácil y requiere de mucho trabajo, de mucho compromiso, pero también requiere de recursos, económicos, porque si vamos a ir a las comunidades, si vamos a trabajar de mesas de articulación, si vamos a trabajar de sellos distintivos y si vamos a trabajar de formación de líderes. Eso requiere de mucho trabajo, pero requiere de ese otro componente, que es la parte presupuestaria y si lo queremos, que sea sostenible en el tiempo, tenemos que velar porque ese programa tenga los recursos necesarios para poder operativizarlo, porque verlo en el papel, es muy lindo y es fácil, pero cuando lo llevamos a la operatividad en las comunidades es cuando nos damos cuenta de la falta de recursos que podamos tener y si queremos de verdad hacer algo en el tiempo, tenemos que buscar los recursos para que el programa sea sostenible, quería hacerles esas preguntas y cómo lo vamos a trabajar, porque por ahora tenemos socios estratégicos como la Embajada Americana o la Embajada de Colombia, pero en cualquier momento ya ellos por sus propias decisiones, internas no van a continuar con la parte estratégica de apoyar el programa, pero a nosotros sí nos interesa continuar con el programa, hay que velar porque sus recursos estén presentes para poder darle la continuidad necesaria.

El Policía Municipal Erick Cubillo, plantea que muchísimas gracias por su pregunta y créame que me emociona muchísimo el ver el nivel de compromiso y la seriedad con la que, estamos tomando esto, así es como se trabaja. Y Sembremos Seguridad Belén, desde el 2017 que fui parte del primer diagnóstico, ya en 2018 se implementó como una estrategia acá, nivel de seguridad y se tomó un acuerdo en aquel momento en este Concejo. Cuando viene en aquel momento con el uniforme del Ministerio de Seguridad Pública, hice la exposición junto con personeros de la Policía Nacional de Colombia en aquellos años. Y estamos hablando ya hace 6-7 años hablábamos de una estrategia de mediano y largo plazo que tenía que ser sostenible en el tiempo. Sin embargo, no requería mayor cantidad de recursos porque lo que es lo que buscaba sembramos seguridad era articular y focalizar los servicios que ya existían y más allá de eso, dejar capacidad instalada en cada 1 de los cantones para que desarrollaran esas estrategias preventivas. Eso fue lo que vino a desarrollar Sembremos seguridad, ahora Belén SSS como un hijo de Sembremos Seguridad, como un producto llamado duro, como lo decía ya la Alcaldesa, ya estamos en un nivel de ejecución de sembramos seguridad muy alto y somos modestia aparte de los cantones del país que mejor estamos ejecutando, la estrategia ya nos dimos a la tarea de crear este programa. Ese programa, de momento nosotros lo que hemos ido visualizando y ayer en la reunión que tenía con el compañero de Comunicaciones, yo le decía, tenemos que hacer una campaña de comunicación muy fuerte para que esto se empiece a difundir. Y me decía, Manuel, me dice que aquí durante muchos años han sido muy pocas las

campañas que, han hecho todos, recuerdan la campaña que acaba de pasar de We Love City y lo exitoso que fue, por qué fue tan exitoso, porque se involucró todo el aparato institucional y se involucró a todas las comunidades y se involucró a todas las instituciones, era un solo brazo ejecutando We Love City y fue todo un éxito. El éxito de esto está ahora en articularnos todos, en empezar a desarrollar esas mesas de trabajo y empezar a decir, qué tiene usted y qué va a aportar y cuánto también podemos aportar para dar inicio a ese tipo de trabajo. Me decía, Manuel, es que para campaña de la promoción de todo esto necesitamos bastante plata. Por ejemplo, en la Policía Municipal no tenemos recursos para publicidad y para ningún tipo de comunicaciones. Todos los recursos con los que yo llego a las comunidades y no sé si han visto el folleto de mi comunidad, mi hogar, que nosotros mismos lo diseñamos, lo mandamos a imprimir. Ese folletito me lo aportó en la parte de Comunicaciones de acá de la Municipalidad, los magnéticos que ustedes ven pegados en todos los comercios y en la refrigeradora de todas las casas de Belén, los hemos ido haciendo con ejecución del presupuesto de la parte de Comunicaciones. Los brochure es que a veces entregamos todos esos son recursos que salen de ahí. Ahora, para la parte de sostenibilidad, ellos también manejan un recurso, ellos tendrán que aportar también algunos recursos. La parte del Area Social también manejar algún tipo de presupuesto para iniciar con esa campaña fuerte y rigurosa. Me encanta cuando se habla de presupuesto, porque sí. El éxito de todo programa que se mantenga en el tiempo es que tenga recursos, que tenga un presupuesto, que lo logremos incorporar al PAO, que lo logremos incorporar a 1 plan de trabajo de permanencia en el tiempo y así debe de ser, creo que también con esto respondo un poco, la pregunta del señor Sigifredo cuando me preguntaba hace un rato respecto a los aportes de la Embajada de los Estados Unidos. Sí, la Embajada de los Estados Unidos ha venido aportando mucho en temas de capacitación a la Policía en temas de algunos recursos, ahí también para el Comité de Deportes hacia las comunidades y más, pero muy atinado su comentario. De que no podemos depender de estos aportes, pero qué podemos aprovechar en este momento, la capacidad instalada que tiene que quedar en el Cantón este producto. Tenemos que pulirlo con todo el asesoramiento que ellos también nos están brindando. Recordemos que la Policía Nacional de Colombia ha sido un aliado nuestro en todo el tema de la capacitación y el empoderamiento hacia las comunidades con el tema de prevención. Esa capacidad instalada la tenemos que dejar permanente en el tiempo con un programa que sea el establecido que esté dentro de los dentro de los PAOS. Y que cada quien designe desde su propia trinchera el presupuesto que va a asignar para eso. Con eso lo que yo quisiera terminar de acotar es que no vamos a tener que pensar en incrementar los presupuestos existentes, sino más bien es maximizar los recursos que ya tenemos, priorizando y focalizando donde nos esté chimando más el zapato. Donde tengamos que focalizar malas acciones a veces, por ejemplo, queremos llevar a acciones a un lugar y 1, departamento está desarrollando otra actividad más pequeña, otro es otra mediana, pudiendo tal vez ejecutar algo más fuerte, más robusto, de manera conjunta, recordemos, los principios de Sembramos seguridad eran priorizar y focalizar las acciones. Y ahora Belén SSS tiene que priorizar y maximizar las acciones que el gobierno local tiene, sin necesidad de depender de lo que venga de afuera y también acá, los recursos que quiera aportar las instituciones externas, las empresas y demás también van a ser parte fundamental de todo esto. Ya por ahí también estamos pensando y va muy adelantado, eso lo había omitido. Perdón en mi presentación, la población adulta, mayor, que es una población sumamente importante para nosotros, esa población adulta mayor también va incluida en nuestro programa Belen SSS con un programa de asistencialismo

para esa población, un programa que pueda indicarle a cualquier adulto mayor, que sea en cualquier situación de vulnerabilidad o de emergencia, que la Policía y que cualquiera de nosotros pueda responder de forma inmediata. Eso lo había omitido y se me había quedado por ahí en la presentación. Pero si esto tiene que ser sostenible a mediano o largo plazo y estoy seguro que en algunos momentos en algún momento tendremos que venir a presentarles a ustedes para que ya tome el acuerdo. No sé si eso va a hacer hoy, no sé cuándo, pero el acuerdo de que esto tiene, que ser, permanente, sostenible, independientemente de quién esté en esa silla, esto sea una marca Cantón, eso es lo que buscamos.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, cree que Erik, una consulta y se me, quedó, sé que apenas está iniciando, apenas tienen 5 o 4 meses de que lo están, puliendo y toda la cuestión, pero han analizado y como alianza también con nuestros vecinos. A qué me refiero y sabemos que la gente de San Joaquín hace poco empezó a implementar la Municipalidad, hace poco creo que empezó a implementar lo que fue lo del Tránsito y Belén le dio soporte. Le dio ayuda, eso nos todas esas cosas nos favorecen a nosotros porque son los vecinos y si ellos están seguros, también nosotros a estar más seguros, han pensado en más adelante más maduro en empezar a exportarlo a nuestros vecinos, Santa Ana a Flores, no sé.

La señora Yelitza Morón, avisa que estaba comentándome aquí, todo cambió, toda transformación empieza de adentro para afuera, siempre pasan los individuos y debería pasar en las instituciones y en las empresas. Y el programa hacia allá va, que sea de adentro hacia afuera. Por supuesto, a Alajuela Santa Ana, toda la gente de Heredia aquí todo el mundo va a saber programa se va a dar a conocer porque sé que se va a expandir, pero primero aquí en casa claro que sí.

El Policía Municipal Erick Cubillo, razona que otra cosa es que te recuerden que esto lo estamos presentando también de forma conjunta de la mano de Sembremos seguridad, bajo la sombrilla. Sembremos, seguridad y sembremos seguridad si es una estrategia nacional en la cual, por ejemplo, nosotros hacemos trabajos muy, de la mano con cantones, que eso no sé si vieron los operativos que también tuvimos ahora en conjunto con la Policía Municipal de Alajuela. Algunas situaciones ahí, pero ya más enfocados a la parte operacional, pero si estamos enfocados al trabajo conjunto.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, explica que indiscutiblemente, ya, el proyecto está formulado y ya es poco los ajustes que se tienen que hacer, en la formulación. Y creo que a pesar de que hay un vínculo muy, fuerte con el Ministerio de Seguridad y con instancias como el Ministerio de Educación y la Embajada de los Estados Unidos y la de Colombia. Belén va a ser responsable de liderar el proyecto en el Cantón de Belén, como con tal designación de y responsabilidad, yo creo que ya hay un paso muy importante que fue el que hoy vinieran ustedes a exponer el proyecto al Concejo Municipal, en concordancia con lo que he planteado la compañera Ana Betty y visualizando toda la experiencia del trabajo comunal, necesariamente tenemos que disponer de recursos y ese, como Manuel mismo se lo dijo en la parte de Comunicación, es fundamental, yo respetuosamente lo que creo que el paso que sigue es que ustedes trabajen ya propiamente con tal experiencia que hay. En qué requerimientos hay para comunicación, qué recursos se requieren y ya con eso que ustedes hagan una nueva visita al

Concejo, lógicamente ya con una propuesta, de requerimientos para que sea de conocimiento del Concejo, sea valorado y es el recurso que tenemos y disponible, sería para un Presupuesto Extraordinario del 2025, porque ya en el Presupuesto Ordinario, aunque haya una participación activa de la administración municipal e liderado por la Policía Municipal y avalado por la Alcaldía Municipal y aunque sea en otras unidades, activamente a participar, reiteró que es un proyecto integral y como tal se tiene que tener una activa, participación de toda el gobierno local, pero lógicamente que hay requerimientos de diferente índole, de diferentes materiales y recursos para la parte, comunicación, etcétera., respetuosamente es para que ustedes trabajan en la formulación de ese listado de requerimientos para que sea de conocimiento de la administración y de aprobación del Concejo Municipal.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, cita que Eric, yo creo que es importante que les comuniquen, que esto es parte de la estrategia de la política que se está trabajando a nivel nacional y cuando fuimos que ustedes la firmaron cuando vino el Ministro, acá él andaba socializando la parte de la política que iba a ser cantonal. Belén no solo va a presentar la política, sino va a venir respaldado con el Belén sano, seguro, sostenible, ese día que fuimos a la presentación que se hacía oficialmente y por eso no es algo que va a hacer, se está trabajando para que Sembremos seguridad sea una ley. Y Belén sano, seguro, sostenible sea una política en la cual llegue a ser un modelo para que así se trabaja en las políticas integralmente, yo creo que es importantísimo que nosotros en este momento, confiemos, es que lo que está haciendo la inversión que ha venido a hacer la Embajada Americana junto con toda esta información, que era formador y fue el creador y socializador del Programa de sembramos seguridad a nivel nacional, que ahí es donde Horacio le dice, yo quiero que venga a Belén. Y acá después de ver a Belén sano, seguro, sostenible es porque viene con una escuela de alguien que había criado, el Programa de sembramos seguridad, esta bendición, este privilegio que tenemos nosotros y viene y se nos une Yelitza entró y vino un día a la Alcaldía en los jueves de que se recibe, sin cita y ahí fue cuando nosotros nos conocimos. Y la gran bendición es que no solo ella se quedó con querer ayudar y ya tiene programas con la Biblioteca, con Fanny, sino que se dio más allá y hoy es la mamá de este hijo que ha hecho con Erik para Belén en un sano, seguro y sostenible. Esto es lindo porque es para que vean como una iniciativa puedes llegar a ver tantos frutos. Cuando hay voluntad y hay sinergias y Dios tiene un propósito que va más allá de un interés, 100% financiero. Una mamá que quiere que su hijo tenga la seguridad y no solo en el tema preventivo, no solo en el tema de la represión o lo que sea, sino más allá. Hoy lo vemos reflejado, una propuesta que se le viene y se les presenta a ustedes, que son los representantes del pueblo y ya esto lo conoció la Embajada Americana y tiene de verdad un apoyo enorme. Así que sintámonos privilegiados que esto fue un Cantón elegido, para poder llevar este conocimiento 2 personas con esta voluntad y con una experiencia que cuánto nos costaría nosotros contratarlos.

La Regidora Suplente Ana Yensy Ramirez, enumera que yo muy agradecida con don Eric, nosotros, el Residencial Belén, hace más de casi 10 años estábamos con Fuerza Pública en todo lo que fue Sembrando seguridad. Y para nosotros ha sido un éxito porque hemos logrado tener WhatsApp a nivel de todas las barriadas que tenemos ahí, que es tan grande, son y 15 calles y cada calle tiene un WhatsApp y ahora con Fuerza Pública, que es el que ha estado más metidillo con nosotros, ahí logramos hacer un WhatsApp por aparte donde hay 3 personas por

calle. Y está Fuerza Pública también hay una red y todo lo que se logre ver, lo que esté pasando, lo que hayan oído o lo que sea, se tira, que tenemos gente detrás del parque, detrás del salón, tomando licor, ahí se tira y al momentico llega a cualquiera de las 2 patrullas. Ya sea Fuerza Pública o la Municipal, para mí este proyecto es buenísimo y ojalá que me tomen en cuenta en todo lo que necesite. Porque mucho valor, porque yo siento que a la comunidad hay que educarla, porque nosotros en casi 8 años de estar allí, todavía no hemos logrado a toda la comunidad, cuesta mucho, la gente se enoja que sapos, qué les importa, que no estamos en el patio de la casa de ellos y aquella majadería, pero se ha logrado limpiar muchísimo ese parque, cuando llegamos hace más de 8 años y eso era el vandalismo total, ahí vivía gente ahí, había guaro y había droga día y noche en las madrugadas. Los vecinos se quejaban de que pensaban que hasta estaban violando a las muchachas ahí en el parque, porque los gritos que se oían era algo espantoso. Y metiendo mano con seguridad y el Comité y el Grupo y todo se logró limpiar un montón, yo digo que nunca va a estar limpio porque lamentablemente la droga y quitamos a unos y entran otros, pero por lo menos ya es más seguro. Ya el parque es de la comunidad, durante muchos años no fue de la comunidad y no se me olvida la primera vez que yo vine a este Concejo Municipal a pedir ayuda para ese parque. Y le dijimos que habíamos llamado a la Fuerza y Luz para que alumbrado y nos dijeron que para qué, por favor, esa era la visión que había del parque Residencial. Y hay luchando y luchando, se logró y es otra cosa, ahora es otra historia lo que hay ahí, pero sí, es muy duro. Y a la gente, sí, hay que educarla, hay que enseñarla. Yo peleo en vez con usted de que a mí me llama para darme las quejas a la gente y no pone las quejas, sino que yo las ponga. Y mientras que yo busco a él y mientras que él y llega ya, el problema ya se arregló que no, hay manera de hacer que la gente sea la que ponga la queja directa a la que se queje directamente. Sí, la gente no es que no quiero represalias y le digo yo, en qué país vivimos, digo, si yo me atengo a que no quiero de nadie de la delincuencia, que, le da la gana, pero estos proyectos son una bendición y ojalá que esto se dé y como le digo, lo que necesiten estoy para servirle.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO:** Dar por recibido el informe del señor Erik Cubillo sobre la presentación del proyecto Belén sano, seguro y Sostenible Belen SSS, el cual viene articular las capacidades y acciones desde el gobierno local bajo la estrategia de prevención sembramos seguridad. **SEGUNDO:** Solicitar al señor Erick Cubillo realizar una sesión de trabajo sobre este proyecto con la Comisión de Seguridad Municipal, que sería coordinar con nuestra Secretaría Municipal. **TERCERO:** Agradecer al señor Cubillo, a la Dra. Yelitza Morón y a todo el equipo de trabajo de nuestra Policía por el esfuerzo realizado en querer innovar nuevas propuestas y crear una política integral y de prevención para mejorar la seguridad del Cantón de Belén.

### **CAPÍTULO III**

**SE ATIENDE AL SEÑOR FABIÁN TREJOS CASCANTE GERENTE GENERAL AGECO. PROGRAMA ENFOCADO EN ACOMPAÑAR, ASESORAR, CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LOS GOBIERNOS LOCALES EN SU LABOR DE HACER DE LOS CANTONES UN ESPACIO PARA VIVIR Y ENVEJECER DIGNAMENTE.**

**ARTÍCULO 2.** Se conoce correo electrónico que cita: Buenas tardes estimadas con mucho pesar informamos que el señor gerente general se encuentra enfermo y se le hace imposible poder participar en la sesión del día de mañana. Quedamos atentas a la posibilidad de buscar otra fecha en el mes de enero. Solicitamos las disculpas del caso. Quedamos muy atentas pues es de sumo interés para la organización poder participar en la sesión. Gracias y saludos

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO:** Modificar el Orden del Día. **SEGUNDO:** Atender a la Coordinadora de la Unidad de Presupuesto Ivannia Zumbado.

## **CAPITULO IV**

### **SE ATIENDE A LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO.**

**ARTÍCULO 3.** La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, considera que como en la tarde, yo le solicité a ella la propuesta, yo ahora le solicité que se viniera, que les expusiera la propuesta, que fue lo que pasó y de una vez que vemos en lo que ya trabajamos, ya en ese momento estamos ella de camino ya le vamos, ya les estamos subiendo la propuesta y no solo ustedes a las asociaciones, yo les agradezco esta oportunidad, porque si desde la tarde estoy trabajando, lo más importante es que lo conozcan ustedes de primera mano. Y si podemos que conozca a ustedes qué fue lo que pasó, vamos. Cuál es la propuesta de subsanación que yo le pedí y que ahora sean los primeros en conocer.

Se conoce el Oficio AMB-MC-304-2024.

El día de hoy en horas de la tarde se recibió el DFOE-LOC-1924, por medio del cual, se notifica por parte de la Contraloría General de la República, algunas improbaciones presupuestarias en diversas partidas del presupuesto inicial 2025, incluyendo las transferencias corrientes a asociaciones.

Por lo que, ante dicha situación crítica, pero solventable, les informamos las acciones tomadas y los siguientes pasos a manera de evitar juntos cualquier afectación para las siguientes organizaciones: Asociación de Desarrollo Integral de la Asunción de Belén, Asociación de Adultos Belemitas, Asociación Cultural el Guapinol y Fundación Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos.

1. Reunión inmediata con el Departamento de Presupuesto: Ante esta situación, en primer lugar sostuvimos una reunión urgente con el equipo de Presupuesto Municipal para analizar las observaciones realizadas y estructurar una hoja de ruta que permita atender los señalamientos de la Contraloría sin que ello afecte la planificación y los proyectos previstos para el 2025 por parte de sus organizaciones.

2. Propuesta de hoja de ruta: En el marco de esta reunión, se diseñó una propuesta que será presentada a la Contraloría con el objetivo de solventar los aspectos señalados. (Ver adjunto DAF-PRE-M 114-2024). Esta propuesta incluye:

- La revisión y ajuste de los elementos técnicos requeridos en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).

- El cumplimiento de las normativas de las Normas Técnicas sobre el Presupuesto de Beneficios Patrimoniales.
- La reclasificación de recursos para garantizar la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los principios de legalidad y sostenibilidad.

3. Compromiso con las asociaciones: A pesar de las improbaciones señaladas, reiteramos nuestro compromiso de juntos apoyar a las asociaciones del cantón y trabajar para que estas observaciones no interfieran con sus actividades ni con el impacto positivo que generan en la comunidad.

4. Reunión de seguimiento: Para analizar con mayor detalle los puntos señalados y trabajar en conjunto en las soluciones, convocamos con urgencia el día de hoy a las Organizaciones sociales a una reunión en la Alcaldía Municipal, el próximo viernes 20 de diciembre a las 3:00 p.m.

Les estaremos informando oportunamente sobre los avances en la aprobación de esta hoja de ruta y solicitamos su colaboración para garantizar que las transferencias se alineen a los requerimientos legales y técnicos establecidos. Agradecemos su comprensión y apoyo en este proceso. Estamos seguros de que, trabajando juntos, superaremos estas observaciones y fortaleceremos los lazos que nos unen en beneficio de nuestra comunidad. Quedamos a su disposición para atender cualquier consulta o inquietud.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, precisa que en cuántos minutos estaría ella aquí, procedemos a dar un receso de hasta 15 minutos y en el tiempo en que ella se apersona. Referente al DAF-PRE-M-114-2025. Para lo cual le concedió la palabra tiene 20 minutos de exposición y las consultas de los compañeros Regidores, posteriormente adelante.

La Coordinadora de la Unidad de Presupuesto Ivannia Zumbado, indica que hoy recibimos la aprobación parcial de la Contraloría General de la República del Presupuesto inicial 2025. En el cual nos tomamos con la sorpresa, que no nos aprobaron la parte de lo que fueron una parte de las asociaciones, nosotros dentro de lo que corresponde a las transferencias, tanto corrientes como de capital, como ustedes lo observaron en el documento presupuestario, nosotros lo detallamos dentro del documento y a nivel del Sip, Nosotros lo incorporamos en un apartado independiente de lo que corresponde a cada 1 de los programas. Sin embargo, no nos percatamos sinceramente que dentro del Sip también había una partecita que decía como beneficios patrimoniales, aparte de incorporarlas dentro de lo que ya normalmente lo hacemos, teníamos que también incorporarlas ahí las que superaban la utilidad de las unidades de desarrollo de los 15000. Y no son todas, son las que se superaban, esa fue el error que tuvimos, que no se incorporaron ahí, la Contraloría lo que dice es se imprueba para que después, como ya nosotros, una vez que presentamos el documento presupuestario y lo subimos al Sip, ya no lo podemos modificar hasta tanto llegue, ya sea la aprobación o improbación. O que ellos nos digan, se reclasifica, ahora lo que ellos nos dicen es se imprueba eso y lo que procede es que nosotros vía modificación el otro año, lo primero es, nosotros tenemos que quitarlo, esas transferencias, las que superaron los 15000 y se van a cuentas especiales, que eso es lo que va a quedar. Es un fondo lo que estaba reforzando o financiando más bien esas metas, ahora

va a quedar en un fondo que para el año 2025 lo que se pretende hacer es entrando en enero, hacer una modificación presupuestaria en donde el financiamiento que sería las cuentas especiales es lo que va a disminuir para poder reforzar otra vez esas transferencias que son las mismas que aquí yo en este memo en el 114 detalló son, 5 que hay que reforzar a la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera por 52169600 a la Asociación de Desarrollo Integral de La Asunción en 29627548, a la Asociación de Adultos Belemita en 15865200. Asociación Cultural El Guapinol en 59000000 y medio y a la Fundación Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos en 52515570,89. Eso para un total de 209677918,89, yo le comentaba a doña Zenaida, ahora en la tarde. Qué es ese, ustedes les parecen nosotros, ya estamos corriendo de una vez para poder hacer todos los ajustes, en el sistema y poder dejar este mismo año aprobado el presupuesto del 2025. De una vez hacer la modificación presupuestaria para que cuando ingresemos en enero la primera sesión, poder presentar solo esto, solo lo que corresponde a las asociaciones, vendría una modificación por los mismos 209000000 y ya sea que tienen, ya eso es decisión del Concejo Municipal, si lo vemos igual previo, se puede dispensar de Comisión y aprobarse en ADA y ya a los 2 días ya ellos podrían tener el presupuesto normal como todos los demás o si ustedes deciden enviarlo a Comisión. Que al final es esto mismo, sería el mismo ya el monto, ustedes lo aprobaron ya la justificación para lo que iba ya ustedes también lo aprobaron y eso lo vimos cuando se hizo la elaboración del Presupuesto Ordinario 2025, creo que no sería necesario. Sin embargo, ya la administración quedaría a lo que, ustedes consideren necesario oportuno decir no sé si gustan, aquí en el último punto, nosotros decíamos. La administración ya se encuentra trabajando en los ajustes indicados por la Contraloría General de la República y se compromete para que en el mes de enero 2025 se realice la primera modificación presupuestaria y se les asigne los montos indicados anteriormente y que además ya habían sido aprobados por el Concejo Municipal. Esto con el fin de no afectar a las Asociaciones y Fundación y que cuenten con sus presupuestos lo antes posible. Eso sí, una vez que dicha modificación sea aprobada por el Concejo. Y eso sería, en resumen, lo que pasó con este caso. Cualquier consulta con mucho gusto.

#### DAF-PRE-M 114-2024

El día 18 de diciembre del presente año, la Contraloría General de la República, por medio del oficio DFOE-LOC-1924 (21134), aprobó de manera parcial el presupuesto inicial para el año 2025 de la Municipalidad de Belén, dentro de las improbaciones se encuentra lo que se presupuestó para las Asociaciones y Fundaciones que cuyo monto individual supere las 15.000 unidades de desarrollo del primer día hábil del mes de agosto de 2024, ya que por error no se registraron en el SIPP en la categoría correspondiente al artículo 5 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, en beneficios patrimoniales con montos iguales o mayores a 15.000 U.Des. Lo anterior corresponde al indicador de medida utilizada por el Banco Central, por lo que el monto correcto es 1,014.2860 que equivale a 15,214,290.00.

Seguidamente se detalla las Asociaciones y Fundación que están igual o mayor a las 15.000 U.Des, y las cuales fueron improbadas por el ente contralor:

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
-----------------	---	-----------------------------------	------------------	-------	-------------------------------

	GRUPO DE EGRESOS				
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			209,677,918.89	
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			209,677,918.89	
6.04.01.02	Asociación de Desarrollo Integral de la Ribera de Belén	3-002-066306	Código municipal Ley 7794 y su Reglamento Artículo 71 y Ley 3859, art. 19	52,169,600.00	Se incluyen recursos para la ejecución de dos proyectos: 1. Programa de Formación Artística en el distrito de La Ribera 2025: Brindar para el año 2025 la continuidad del Programa de Formación Artística en el distrito de La Ribera mediante la conformación de 51 cursos (piano, ballet, danza urbana, danza folclórica, dibujo y pintura, percusión, guitarra y marimba) para beneficiar a aproximadamente 270 personas. Expediente CUL-004-2025 2. XIII Intercambio Internacional de Danzas Folclóricas Quintero Une Fronteras en Chile: Realizar un intercambio de conocimiento vivencial con los integrantes de la compañía Folclórica ADILA RIBERA de Belén al Intercambio Internacional de Danzas Folclóricas "Quintero Une Fronteras" a realizarse en la comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso en Chile, en el mes de abril en el año 2025. Expediente CUL-005-2025.
6.04.01.03	Asociación de Desarrollo Integral de la Asunción de Belén	3-002-075637	Código municipal Ley 7794 y su Reglamento Artículo 71 y Ley 3859, art. 19	29,627,548.00	Se incluye recursos para la ejecución del proyecto Programa de Formación y Sensibilización Artística: Desarrollar y fortalecer el Programa de Formación Artística en el distrito de La Asunción para el año 2025 a través de la implementación de 57 cursos (piano, guitarra, taller coral, camenrata, canto, danza, pintura, violín, arte para personas con discapacidad) para beneficiar aproximadamente a 200 personas. Expediente CUL-001-2025
6.04.01.10	Asociación de Adultos Belemitas	3-002-235621	Artículo 71 Código municipal Ley 7794 y Reglamento para ayudas temporales y subvenciones de la Municipalidad de Belén. Y Ley 218, art.26	15,865,200.00	Para proyecto denominado Contratar los servicios de transporte privado de buseta para el traslado, ida y vuelta, de los adultos mayores del cantón que asisten al Centro Diumo (39 PAM)
6.04.01.11	Asociación Cultural el Guapinol	3-002-149287	Artículo 71 Código municipal Ley 7794 y Reglamento para ayudas temporales y subvenciones de la Municipalidad de Belén. Y Ley 218, art.26	59,500,000.00	Se incluye recursos para la ejecución del proyecto Fortalecer los programas de sensibilización y Formación Artística abierta e integral en el cantón de Belén: Fortalecer el proceso de formación y sensibilización artística en el cantón de Belén a través de 67 cursos artísticos beneficiando a 855 personas aproximadamente: Grupos de Adultos Mayores, Grupos de preescolar de las Escuelas Manuel del Pilar, Fidel Chaves y Jardín de niños (as) España, Grupos en escuelas Manuel del Pilar, Fidel Chaves y España y Liceo de Belén, Grupos en la Casa de la Cultura de Belén. Expediente CUL-003-2025
6.04.02.01	Fundación Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos	3-006-189297	Artículo 71 Código municipal Ley 7794 y Reglamento para ayudas temporales y subvenciones de la Municipalidad de Belén. Y Ley 5338, art. 9	52,515,570.89	Para proyecto denominado Apoyo integral en cuidados paliativos y control del dolor a pacientes, familia y cuidadores en condición de vida limitada o enfermedades avanzadas terminales 2025

TOTAL		209,677,918.89
-------	--	----------------

La administración ya se encuentra trabajando en los ajustes indicados por la Contraloría General de la República y se compromete para que, en el mes de enero 2025, se realice la primera modificación presupuestaria y se les presupueste los montos indicados anteriormente y que además ya habían sido aprobados por el Concejo Municipal. Esto con el fin de no afectar a las Asociaciones y fundaciones y que cuenten con sus presupuestos lo antes posible.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, menciona que con la coordinación de hoy en la tarde y lo pedido es para que el lunes 6 nosotros ya tengamos la modificación para que sea vista el martes, así fue como lo planificamos hoy, de que el lunes entraría, pero gracias a Dios se pudo presentar esto hoy para que sea de conocimiento, yo sí le solicitaría. que cualquier duda o cualquier cosa estaríamos abiertos al responder y quedaría abierto para que ustedes para que podamos, si Dios quiere, el lunes ya entre esta modificación y sea aprobada en ADA y nosotros el martes, eso era nuestro plan, hoy en la tarde y por eso es que ya eso estaba construido, para que ustedes lo conocieran mañana, pero ya que Ivannia que le agradezco en el alma, tuvo la voluntad de venir, explicarles y nosotros poder compartirles ustedes las asociaciones y que esto es nuestro plan, la propuesta que le tenemos a la administración para no darles afectaciones a ninguna, a ninguna Asociación ni a Cuidados Paliativos, para si ustedes están de acuerdo y toman este acuerdo hoy para nosotros sería una gran garantía y tranquilidad.

La Coordinadora de la Unidad de Presupuesto Ivannia Zumbado, manifiesta que sí, tal vez lo que quería agregar es que es importante también mencionar que no es que nos están improbandando porque el financiamiento esté mal o porque no corresponde en la cuenta o porque presupuestariamente no se debe asignar que ahí sí, sería ya otro escenario, sino que fue nada más por ese movimiento, como les digo, vía modificación. Nosotros lo único que tendríamos que hacer es volver a recomodar esto y también ya tenemos el dinero de donde se tomaría porque sería del mismo cuenta especial que ya tenemos ahorita.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, dice que yo sí quiero solicitarle porque a mí me parece que esto sí es prioritario, que por favor en esa modificación no se incluya nada, más. Solo únicamente exclusivo este dinero y este monto que ustedes nos están dando hoy, que no me vayan a salir con un domingo 7 de que viene otro dinero, es más, dentro de esta modificación, porque ahí sí tendríamos que llevar el análisis. Y yo creo que para no afectarlos, como bien lo mencionaba la Alcaldesa y agradecerle Alcaldesa, porque desde la mañana que yo conversé con usted sobre este tema, yo sé que usted está detrás de esto porque usted me lo hizo saber, es que realmente nos movamos con eso para que cuando nosotros regresemos, no sé si toda la Municipalidad cierra el 20 o el Area Financiera trabaja unos días más, porque incluso sería bueno que sí, se trabajan unos días más, que importa que en plenas vacaciones recibamos los Regidores y los Síndicos esa modificación por si quieren analizarla más y todo el tema. Sin embargo, si vuelvo y les pido vehemente así de todo corazón, que no se incluya nada más en esa modificación que los 209677918,89 céntimos para que la aprobemos, ojalá que la podamos dispensar de comisión y que se apruebe lo más pronto posible. Ojo, en ADA no quiere decir que el acuerdo va a estar para el otro día, todo depende también de que se pueda ir avanzando con los acuerdos, porque no es que aprobamos un acuerdo en ADA y lo sacamos

debajo de la manga y eso quiero que quede claro y que quede constancia en actas, porque a veces apresuramos a las compañeras secretarias cuando ellas también tienen un montón de cosas encima y no pueden sacar el acuerdo así de la nada si no tienen un acta montada para que lleve el control de los acuerdos.

El Regidor Propietario Ulises Araya, avala que lo de hoy, no, es para menos, evidentemente generó bastante preocupación. Cuando yo vi esa improbación es ordinario, en ocasiones la Contraloría imprueba algunos montos, pero este indudablemente es de los más significativos porque estamos hablando del dinero de las organizaciones. Y si las organizaciones no tienen para iniciar el año, ningún aporte económico de la Municipalidad. La cosa se complica, yo el más feliz de la vida, de que esto se pueda hacer por modificación presupuestaria. Eso, indudablemente, es un alivio, tremendo que podamos hacerlo así. Ivania para agradecerle su presencia y quizás disculpar de que tuviera que venirse en carrera. Yo era particularmente más de la idea de que fuera mañana porque ya estaba en sus cosas, pero, ya que está aquí excelente y muchas gracias, quería consultarle, si ustedes ya o han consultado, en la Contraloría sobre el tema de decir, la modificación presupuestaria es al 100% viable, lo digo en el sentido de que, teníamos la duda algunos sobre si la meta, en particular a la Contraloría en improbarla. Están improbandos los fondos o están improbandos la meta, qué es lo que hiciéramos como tener, esa claridad y esa seguridad 100% a la hora de que esa modificación presupuestaria pueda votarse. Y de la misma manera que lo mencionaba el compañero Gilbert, que me parece muy importante si es necesario que la modificación presupuestaria venga únicamente con esto para poder agilizar lo más pronto posible su aprobación el día en que llegue, incluso si nos la mandan antes, creo que es viable el poder tener esa aprobación en ADA. Además de las consultas, obviamente que estoy formulando sobre si la Contraloría ven viable que ese mecanismo de un dinero que ellos imprueban podamos inmediatamente de generarlo o recuperarlo mediante una modificación al presupuesto.

La Coordinadora de la Unidad de Presupuesto Ivannia Zumbado, siente que como ustedes ven en el documento de la Contraloría no habla de metas, ellos no entran en detalle de ni unidades ni metas. Ellos hablan de gastos y de las cuentas, no es que nos sin imprueban la meta, al final hay que ver si la meta, ya a nivel interno y de la administración y a nivel de sistema, si la meta solo tenía esos 3 rubros, por ejemplo, nosotros tenemos que improbar o eliminar la transacción de esa meta, pero no hay ningún problema de que la podamos incorporar, sin embargo igual yo mañana porque hoy traté de localizar con la Contraloría, pero no, tuve, mañana voy a intentar desde la mañana poder conversar con ellos para que ustedes también estén completamente seguros, de que no va a haber ningún problema de que se pueda votar vía modificación y el otro tema es con eso que Gilbert estaba comentando lo de los tiempos. Yo sí quiero dejar claro y ya solicité también una sesión de trabajo. Es en la Alcaldía para poderlo ver con la Secretaría del Concejo y con la Alcaldía, porque no es algo que nosotras queramos o que los estamos presionando. Yo sé que tal vez se siente como que es, presión de tiempo, pero es que la misma Contraloría la que nos está exigiendo esos tiempos, si ustedes ven las normas técnicas de presupuesto, lo que dice, es que 5 días tienen para aprobarse después, más bien 5 días. Tenemos que presentar el acuerdo una vez aprobado y para presentar un Extraordinario. Tenemos 15 días, naturales después de aprobado el presupuesto, ahí sí acta y acuerdo, eso es lo que nosotros, estamos con lo de los tiempos e igual, Patri, que ya cuando se va a vencer el

tiempo de un Extraordinario y yo sé que ellos tienen un montón de cosas, yo paso Patri, falta tantos días para vencerse el tiempo o chicas, ya falta tanto tiempo, pero es por eso es porque las normas e igual en una modificación, es porque la Contraloría no la aprueba, la Contraloría la ve pero no la aprueba, pero tenemos que mandar todo igual, como que si ellos la aprobaran pero no un extraordinario sí es de aprobación y si nosotros no cumplimos con ese plazo, automáticamente nos imprueban el presupuesto, sí, para dejar claro.

La Secretaría del Concejo Municipal Ana Patricia Murillo, piensa que nada más, una aclaración estos días. Sí, Gilbert ha sido testigo, sí, han habido ciertos comentarios, con Ivannia por el tema de las modificaciones, porque la semana pasada se presentaron 2 modificaciones y por ejemplo, ayer en sesión se aprobó la modificación número 6 y ya hoy en la mañana estaban pidiendo el acuerdo, es imposible para la Secretaría que entre hoy a las 12 tener el acuerdo de la modificación ayer con los presupuestos extraordinarios, nunca hemos incumplido con el plazo, lo presentamos el mismo día o el día antes, pero nunca se han incumplido con el plazo. Yo sí quiero pedirles y se lo dije ayer a algunos, las modificaciones, algunos temas son urgentes y urgen ya, pero con el trabajo de la Secretaría es imposible cumplir en 5 días, yo sí les pediría que las modificaciones no se aprueben en firme. Porque, por ejemplo, el próximo 6 de enero ellos presentan la modificación y ese 6 de enero yo tengo 3 actas pendientes, tengo la de ayer y la de hoy y la de mañana si, Dios quiere, la sesión es martes y pretenden que 5 días después está el acuerdo no va a estar, yo sí les pediría que las modificaciones no se pueden aprobar en firme porque las actas no van a salir a tiempo y ahí sí vamos a incumplir con los plazos.

La Coordinadora de la Unidad de Presupuesto Ivannia Zumbado, apunta que sí, tal vez yo lo único que si quiero aclarar es que bueno, yo no dije que hoy tenía que estar el acuerdo, yo lo que dije fue y Fiorella testigo y ahí tengo también la evidencia, donde yo le dije que sí de aquí al viernes podía estar porque nosotros salíamos a vacaciones, igual le pregunté, ustedes van a trabajar después de porque si no yo tengo que ajustarme también para poder subir la información a los 5 días. Pero yo sí, lo que dije fue que, si de aquí al viernes podía estar, yo entiendo todo lo que conlleva. Pero yo lo que le dije a Fiorella en su momento también fue si el acuerdo no puede estar, nos pueden hacer una certificación para tener nosotros de respaldo de que se aprobó y con eso se sube la información a la Contraloría, eso fue la otra parte, si no está de acuerdo con una certificación, pero lo que me dijeron fue que no se podía, pero, yo creo que eso no vale la pena traerlo acá. Y por eso tal vez es bueno que en enero nos podamos reunir tanto las secretarias, la Alcaldía y así y mi persona para que entre todos lo podamos ver. Y la idea es poder tomar la mejor decisión y que no nos afectemos ni ellos ni nosotros.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, afirma que Ivania, primero disculpas que se convocaba así de esa manera por parte de la Alcaldía, estábamos más bien proponiendo ver ese tema mañana en Asuntos de la Presidencia, pero dada la urgencia y de que usted tuvo la disponibilidad de acompañarnos este ratito, se lo agradezco de antemano, yo quería para ilustrarme. Cuál es el procedimiento, nosotros recibimos la resolución de la Contraloría, la Contraloría nos dice que se improbaron esos 209000000, no dice que fue porque el registro que se hizo en el sistema se hizo en categorías que no correspondía, eso es lo que dice la Contraloría, cuando ellos imprueban eso, este dice que se va a una cuenta, especial y ahorita en este momento nosotros tenemos esos 209000000 en esa cuenta especial, ahí están. La

pregunta que nosotros nos hacíamos antes de que usted llegara era si, esos 209000000 de colones están en esa cuenta especial, nosotros a través de una modificación interna la podemos pasar a transferencias corrientes para entidades privadas, que son las asociaciones, esa es la gran duda que nosotros teníamos, si se puede hacer esa modificación de las cuentas especiales a la de Transferencias, porque nos quedaba la duda de si es viable hacerlo de esa manera, porque si es a través de una modificación interna, lógicamente haremos y pondremos todos los buenos oficios para que se apruebe lo más pronto posible para que las Asociaciones no tengan ningún atraso en el manejo del presupuesto 2025, la duda nosotros y el que veíamos un poco, mucho más complicado era que si esos 209000000 eran improbados, hubiese que presentar un presupuesto extraordinario o una cosa así para poder solventar la situación, yo sí le agradecería que nos averiguáramos bien mañana, que nos diera certeza de que se puede hacer a través de una Modificación Interna para nosotros poder para que ustedes como técnico vayan trabajando, en la parte de la elaboración de esa primera modificación y para que nosotros que tenemos que votarla tengamos la seguridad de que lo podemos solucionar de esa manera.

La Coordinadora de la Unidad de Presupuesto Ivannia Zumbado, cuenta que sí, como comentó ahora Ulises no es la primera vez que nos imprueban ciertas cuentas y al final todo lo que la Contraloría Impruebe lo va a mandar a cuentas especiales, nosotros lo que hacemos es que cada no es que queda en una categoría de cuentas especiales general, sino que yo ahora tengo que entrar y revisar 1 ejemplo esta, la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera, con qué ingresos estaba financiado, un ejemplo estaba financiado con salud, yo voy a crear un fondo de específico, de salud y todo. Y si había otra cuenta que estaba también con salud, le sumo y el fondo va a ser mayor si la otra estaba con educación, un fondo para educación, un fondo para cada una de los ingresos que esté, al menos de que fuera, que esté con libre, se dice fondo libre para la asociación o para la Fundación X de una vez hasta el fondo se le puede dar nombre de una vez. Para lo que se va a dejar más adelante, no hay ningún problema y no vamos a tener igual, hay otros movimientos que, revisan las modificaciones presupuestarias, están con fondos que fueron de improvisaciones del Ordinario y que lo hacemos utilizado para financiar después otras cuentas que la administración requiere en el futuro, en eso no, hay ningún inconveniente, sin embargo, como les decía, yo mañana me voy a dar a la tarea de llamar a la Contraloría y para que ya estemos como que todas las partes tranquilas de que no va a haber ningún inconveniente hacerlo vía modificación.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, pronuncia que a las consultas que hoy vivimos en la tarde y yo me comprometo mañana en hacerles un correo, un anexo a esto que hoy se les envió de memo para que quede eso como un acuerdo en el cual nosotros tanto la administración con el análisis y el aval técnico vamos a presentarles a ustedes la modificación el día que nos comprometemos, pero mañana se lo hacemos saber por correo y después, de esclarecer se les enviará un correo que sería un anexo a, para poder informarle de lo que la Contraloría nos está respondiendo, les estaremos a ustedes informando cómo vamos a proceder y con qué tiempos y todo, pero con el compromiso, como se los dijo en la tarde, la preocupación fue inmediata y creo que de ese momento estamos tomando acciones para no tener afectación con la población. Compromiso desde el momento que se aprobó que se presupuestó es porque vamos a cumplir y esto es algo que se nos salió de las manos, pero inmediatamente que lo conocimos. Estamos

trabajando. Así que mañana recibirán el anexo de esta verificación que se hará la Contraloría y se les hará saber de forma formal como un anexo o un memo nuevo.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, detalla que ya habiéndose discutido el tema, nosotros solo quedamos a la espera de dicho documento y lo estaremos viendo si Dios quiere. La primera semana de enero será inmediatamente se reintegre las funciones de la institución y por hoy, sería todo. Agradecerle Ivannia, la carrera que se pegó porque las Asociaciones de Belén se merecen cumplirles, qué dicha que se pudo hacer.

A las 8:05 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Teresita Venegas Murillo  
Presidenta Municipal